

COMUNICADO No. 03 DE 2025

FECHA: 15 de mayo de 2025.

PARA: Comunidad Académica- Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.

DE: Vicedecanatura Académica.

ASUNTO: Permiso académico participación en la mesa constituyente universitaria.

Atendiendo la invitación del Consejo Superior Universitario para participar en la primera mesa de dialogo, en el marco de la construcción del proceso constituyente universitario, mediante Resolución 873 de 2024 “Por la cual se crea e instala la Mesa Nacional de Diálogo Multiestamentaria”, que se llevará a cabo en el Auditorio 122, edificio 471, de la Facultad de Medicina, atentamente nos permitimos informar que se concede permiso académico para el día **jueves 15 de mayo desde las 13:00 horas hasta las 16:00 horas**, con el fin de que las personas que así lo quieran puedan participar en este espacio de dialogo.

Lo anterior, en virtud a la delegación de otorgar permisos netamente académicos que el Consejo de Facultad mediante Acta 43 del 03 de noviembre de 2016 adjudicó a esta Vicedecanatura, por tratarse de un evento que enriquece su proceso de formación académica.

Atentamente,

(Original firmado)

SILVIA CRISTINA MANTILLA VALBUENA
Vicedecana Académica